

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°04/2019
COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS DEL GOLFO DE ARAUCO
ARAUCO, 12 DE DICIEMBRE DE 2019

1. TEMAS Y ACUERDOS

TEMAS	ACUERDOS	RESPONSABLE	PLAZO
Acta	Se aprueba el acta de la reunión anterior (13 de junio de 2019).		
Medida de manejo	Socializar con las bases en cada caleta la posibilidad de generar un "acuerdo de no extracción" de navajuela en algunos meses del año.	Representantes de los pescadores artesanales	1 mes
Funcionamiento comité de manejo	Redactar una carta para formalizar el proceso de llenado de cupos vacantes en el comité de manejo de las caletas de Laraquete, Tubul y Arauco.	Dirección Zonal de Pesca	1 mes
Medida de manejo	Se determina cambiar el concepto de "Límite de Extracción Referencial" (LER) por "Límite de Extracción Máximo (LEM).	Subpesca	1 mes
Invitaciones para exponer en el comité de manejo	Invitar a exponer a la empresa "Celulosa Arauco" para la próxima reunión, sobre el tema de la evaluación directa y otras actividades que realizan en el golfo.	Dirección Zonal de Pesca	1 mes

CONSIDERACIONES:

- Ver la posibilidad de que los miembros del comité redacten una carta hacia las autoridades pertinentes, para solicitar evitar pesca de cerco en el golfo de Arauco.

2. ASISTENTES

Representantes pescadores artesanales

Nombre	Cargo	Sector del representante	Asistencia
Cipriano Orellana	Titular	Caleta de Llico	SI
Rodrigo Jerez	Suplente	Caleta de Llico	NO
Enzo Escobar	Titular	Caleta Isla Santa María	NO
Sebastián del Prado	Suplente	Caleta Isla Santa María	NO

Representantes Puntas de Proceso

Nombre	Cargo	Asistencia
Cristian Guzmán	Titular	SI
Francisco Almonacid	Suplente	SI

Representantes Instituciones Públicas

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Oscar Henríquez	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura Región (DZP BioBio-Ñuble)	Titular	SI
Carlos Veloso	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura Región (DZP BioBio-Ñuble)	Suplente	SI
Claudio Sanhueza	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	NO
Loreto González	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	SI
Ignacio Cambiaso	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional (Capitanía de Puerto Lota)	Titular	SI
Germán Llanos	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional.	Suplente	NO

Invitados/as

Nombre	Institución	Observación
Gabriel Jerez	Subpesca	
Simón Muñoz	Municipalidad de Arauco	
Eduardo Flores	Sernapesca	
Richard Rifo	Geomar	
Manuel Olivares	Geomar	
Edison Moraga	Alimex	
Mario del Pino	Comercializador	
Andrés Lagos	Mar de Lagos	
Alejandro Martínez	Mar de Lagos	
Enrique Contreras	Armador	
Rodrigo Fernández	Sindicato de Rumena	
Omar Hidalgo	Isla Santa María Puerto Sur	
Miguel Silva	Caleta Tubul	
Nelson Salas	IFOP	
Felipe Fernández	Comprador de Tubul	
Alberto Yaupe	Caleta Tubul	
Manuel Tapia	Caleta Tubul	
Alex Huenchuñir	Caleta Tubul	
Carlos Leal	Caleta Tubul	

Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Institución	Nombre
Instituto de Investigación Pesquera	Roberto San Martín Valdebenito
Instituto de Investigación Pesquera	Carlos González Ayamante

3. TABLA DE LA REUNIÓN

- Aprobación acta anterior.
- Reporte del desembarque de recursos del plan (Loreto González, Sernapesca).
- Estado avance procesos administrativos (Gabriel Jerez, Subpesca).
- Propuesta de diseño de la evaluación directa de huego, navajuela y taquilla (Carlos González, Inpesca).
- Varios.

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN (REPORTE AMPLIADO)

Hora de Inicio: 11.15 h

Carlos Veloso (DZP): "Muy buenos días a todos, vamos a dar por iniciada la reunión con la aprobación del acta anterior". ¿Hay alguna observación al acta anterior?, si no hay observaciones se da por aprobada el acta. Solamente para recordar, en el acta anterior hay algunos compromisos pendientes, como:

-Hacerle la invitación a la Celulosa Arauco, la que se postergó por el grupo técnico porque surgió un nuevo tema, en donde ellos anunciaron que iban a realizar un estudio dentro del Golfo, por lo cual nosotros consideramos pertinente tratar este tema en esta reunión para ver si también en la invitación los invitamos a exponer de ese programa de monitoreo en la siguiente reunión.

-Aprobación del seminario ambiental Realizar el tercer llamado a los representantes del comité.

-Comienzo de los cupos disponibles para el código del huego. Todos estos temas los vamos a tratar en esta reunión.

Continuando con la tabla, le voy a dar la palabra a Loreto González del Sernapesca, para que nos dé un reporte por parte del Servicio del consumo de los límites de extracción referencial del golfo.

Loreto González (Sernapesca): "les voy a hablar de los desembarques de los recursos del plan. ¿Ustedes como pescadores artesanales se meten cada cierto tiempo a la página del servicio a ver este reporte?"

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): “nos envían la información por mensaje de texto al celular, pero ahora no avisan nada”.

Carlos Veloso (DZP): “si avisamos”. Pero si nos les ha llegado, es porque hay que actualizar entonces los teléfonos”.

Loreto González (Sernapesca): “respecto al huepo, nos va quedando 147 t de huepo para el resto del mes, lo que indica que estamos bien para el término de año. Con la taquilla no es unos recursos que tengamos algún problema”.

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): “no tendrá problema hasta que se meta la competencia. Porque la taquilla hoy, la compra un solo comprador (Sr, Mario del Pino) en la caleta de Tubull, pero se va abrir el mercado”.

Loreto González (Sernapesca): Es un recurso que todavía no está explotado como la navajuela, pero tienen que saber cómo distribuir la cantidad de cuota que les va quedando. En estos momentos la cuota es bastante alta, porque no hay un comercio grande.

Miguel Silva (Dirigente Tubul): “la competencia de la taquilla se abrirá, porque los buzos que se dedican a la navajuela ya no están pillando mucha navajuela como antes”.

Loreto González (Sernapesca): “Respecto de lo que les voy a mostrar ahora sobre la navajuela, es preocupante ver que los valores que faltan por desembarcar de este recurso, nunca en años anteriores habían quedado o sobrado mucha cantidad, y eso no puede pasar. La reunión pasada todos se dieron cuenta por lo que mostró el Ifop como están los bancos naturales y que ya no tiene el mismo tamaño que antes, está saliendo recurso pequeño por lo que se ha tenido que ir a trabajar más lejos como la isla Santa María”.

Rodrigo Mansilla (Plantas artesanales): “mi papá lleva cocinando marisco como 24 años, pero este año como nunca ha mermado tanto el marisco (navajuela) y ha salido tan chico. Bueno en realidad somos nosotros los que sobreexplotamos el marisco y nunca lo cuidamos, pero Sernapesca tampoco está todos los días en el muelle. Uno como pescador siempre va querer tener más, pero yo digo que tenemos que tener una cuota para que esto se cuide”.

Loreto González (Sernapesca): “el plan de manejo es efectivamente por eso, es un acuerdo en conjunto de comercializadores y extractores, pero tenemos que ayudarnos entre todo porque si nosotros no estamos en el muelle fiscalizando todos los días, ustedes mismos deberían mismo deberían fiscalizarse”.

Rodrigo Mansilla (Plantas artesanales): “Miguel Silva es el encargado del muelle y estuvo un tiempo mirando cuanta cuota traían todos los buzos, y le ellos mismo le dijeron que era solo el administrador del muelle y que aquí tienen que venir solamente los marinos y Sernapesca y no el administrador

del muelle. Uno mismo le dice a los “chiquillos”, traigan la cuota y no se sobreexcedan para que se pueda mandar a otro trabajador”.

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): “Aquí siempre se ve el tema desde los extractores, pero hoy tenemos un problema grave y que hace años lo venimos diciendo y que son las lanchas sardineras, hacen el cierre arriba de los bancos naturales que amanecen pescando y al otro días cuando vamos a bucear no encontramos nada. Este plan de manejo tenía un programa que ejecutar sobre esto y no se hizo”.

Alex Huenchuñir (Dirigente Tubul): “quería hacer un alcance en puntos varios, pero lo comentaré ahora. He estado estudiando el plan de manejo, y se supone que yo soy representante que cada seis meses salí elegido y aún no estoy sentado en la mesa para poder defender los intereses que la caleta de Tubul hoy está necesitando. El plan de manejo tiene cuatro ámbitos, social, económico, biológico y ecológico. El plan de manejo tiene un enfoque precautorio, y en la parte ecológico se invocan los factores que permite que exista un ecosistema, pero hoy día ese ecosistema bentónico se ve alterado por la redes de cerco de las naves pelágicas que están operando. Está ampliamente estudiado que las artes de pesca afectan la estructura física del fondo marino causando un impacto negativo sobre las comunidades bentónicas. Hay un estudio del año que se llama proyecto FIP N°2004 donde está todo bien detallado del impacto que hacen las redes cerqueras sobre los bancos bentónicos en el golfo de Arauco. La etapa más crítica en cuanto a la producción y reproducción es el desove, los estadíos larvales, metamorfosis, asentamiento y reclutamiento de las especies que hoy día estamos trabajando, por lo tanto no le echemos la culpa que nosotros somos los actores. Estamos matando las “guagüitas”, y la red de cerco actúa como una red de arrastre porque toca fondo. El estudio dice que la red una profundidad de 20 brazas, y llegan al fondo 17,5 a 33 m de profundidad, y el golfo justamente en esas profundidades se reproduce y asienta la navajuela, el huepo y la taquilla. Por lo tanto la principal depredación lo están haciendo las naves cerqueras, en los meses de octubre y noviembre todas las naves están pescando ahí y están destruyendo nuestro ecosistema y nos están matando a todos nosotros”.

Loreto González (Sernapesca): “disculpe que lo moleste, más adelante se va hablar de la propuesta de diseño de la evaluación de los recursos del plan. Sería bueno, que discutiéramos todo esto en esa sección, yo creo que van a salir formas de hacer la evaluación bastante interesante. Les propongo que dejemos toda esta conversación muy interesante porque ustedes lo ven de forma directa y saben lo que está pasando en el agua respecto a los científicos que van en ciertas épocas a hacer la evaluación, ¿les parece? Acá está la navajuela que es la que más nos está preocupando a nosotros y la que más les genera a ustedes retornos económicos, pero no puede estar

en estos momentos en esta cantidad, es imposible que tengamos ese saldo todavía a tres semanas de término del año”.

Francisco Almonacid (plantas procesadoras). “una consulta, me imagino que este es un análisis que está haciendo Sernapesca en los desembarques. ¿Cuál sería la cifra real según Sernapesca que debería estar allí en vez de las 3.600 t?”

Loreto González (Sernapesca): “me quedaría corta si digo 9.000 t. El recurso anda circulando en el mercado, y ustedes lo saben, y se compra a un precio bastante asequible para el público, lo que no se condice con esa cantidad de tonelaje que está reportado. Sabemos que hay gente que no reporta porque no está inscrita, y todo lo que ha dicho Carlos anteriormente, que falta la inscripción nuevamente de la gente que está operando en forma ilegal. Este es un tirón de orejas que es para todos nosotros, no solamente para ustedes. El meaculpa del servicio es no haber hecho la fiscalización como corresponde, por falta de personal o lo que sea. Este comité está hecho para trabajar todos en forma conjunta por un recurso que se nos está acabando. Este nuevo año no puede para esto de nuevo”.

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): “la pregunta es ¿porque creen ustedes como Sernapesca que ocurrió eso?”

Loreto González (Sernapesca): “la poca fiscalización, porque si nosotros no estamos metido en las descarga del muelle o en el mar viéndolos a ustedes, ¿la cosa como tendría que ser? Se tendrían que regular ustedes mismos”.

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): “lo que usted está diciendo es increíble porque este año se pusieron pesas colgantes para controlar la cuota global, lo que ha funcionado un poco. No creo que sea más cantidad extraída, porque están los reportes de lo que se extraía ayer”.

Loreto González (Sernapesca): “lo que si no les traje, fue el reporte general de las demás caletas que no hacen ni un número más que del desembarque de Tubul”.

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): “Yo creo que pasa por otro lado, ya que aquí están las plantas deberían opinar sobre esto. Pienso que este año, se compró mucho menos navajuela que el año pasado ¿o no Don Mario del Pino?”

Mario Del Pino (Comprador): “ahí está en el reporte lo que se compró”.

Loreto González (Sernapesca): “lo que compran las plantas es lo que está declarado, no pueden hacer otra cosa”.

Mario Del Pino (Comprador): “aquí el problema es que los armadores no hacen sus reportes, si no está hecho no aparecen los números reales. ¿Por qué no lo hacen? Este año he sido fiscalizado como 20 veces, yo no puedo vender un kilo de recurso si no hago el reporte”.

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): ¿qué me quieres decir con esto Mario?, ¿que el problema no está dentro de los proveedores de planta?

Mario Del Pino (Comprador): "no"

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): ¿Dónde crees tú que puede estar el problema?

Mario Del Pino (Comprador): "en el Armador que no hace el reporte, porque el armador está obligado hacerlo".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "entonces nosotros tendremos que recuperar nuestros las claves, pero esto tendrá que ser sin llorar".

Loreto González (Sernapesca): "esa es la idea que se vayan regulando ustedes mismos".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "el único problema de estos es que si nosotros hacemos los DA, ¿a qué hora cree usted que van a salir los marinos o armadores?"

Mario Del Pino (Comprador): "pero yo no estoy diciendo que ustedes hagan los DA".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "usted mismo dijo que nosotros éramos los responsables de hacer los DA, conversemos las cosas como son".

Mario Del Pino (Comprador): "usted señor Tapia se enredó, lo que yo digo que el problema de los 9.000 t es que no aparecen porque no se hacen los reporte, hay un porcentaje de eso que se va a la venta en público nacional".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "lo que se quiere hacer pensar aquí es que la gente que "cocimos marisco" no hacemos los DA".

Carlos Veloso (DZP): "la obligación de hacer los DA está en el armador".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "entonces quiere decir que los cocedores mariscos no compramos con DA".

Loreto González (Sernapesca): "por ejemplo me llegó un informe de incautaciones. Y se han realizado incautaciones, frescas, cocidas en planta de 6 a 7 toneladas solamente en periodo de julio a agosto, multiplíquelos por los otros meses que ha habido incautaciones. Todas esas incautaciones es lo que se ha podido fiscalizar (sin DA, sin reporte de la planta). El asunto es ¿cómo arreglamos esto para que el próximo año no se termine así?"

Rodrigo Mansilla (Plantas artesanales): "Eso solamente se puede arreglar abriendo inscripciones para los que andan trabajando sin documentos. Es el buzo el que me tiene que subir los mariscos para que reporte el armador. Si ustedes no abren nuevas opciones de trabajo, nunca van a llevar una buena contabilidad".

Loreto González (Sernapesca): "más adelante Don Gabriel Jerez va tocar ese punto, pero aún hay 198 cupos disponibles para los buzos".

Rodrigo Mansilla (Plantas artesanales): "Pero eso la gente no lo sabe".

Gabriel Jerez (Subpesca): “ese punto lo vamos a tocar, pero quería dejar presente un tema que entiendo ha causado algunas dificultades en el servicio, y es sobre el “Límite de Extracción de Referencia”, que se deberá modificar por Límite de Extracción Máxima”, ese concepto me gustaría dejarlo para discutir con el comité, pero que tampoco es una cuota. Pero si establecemos cuota, tendremos una dificultad mayor, porque tiene que pasar por el comité científico y debe ser asignada correctamente, como ha pasado en otros comités de manejo, tratando de discutir si se le asigna al buzo, a la embarcación, a la caleta)”.

Loreto González (Sernapesca): “la resolución que elaboramos nosotros mismos sobre este tema, se nos ha hecho bastante complicada de poder fiscalizarla, y lo que acaba de exponer Don Gabriel es bastante más claro”.

Miguel Silva (Dirigente Tubul): “desde que pusimos las pesas en el muelle, no se ha visto tanta evasión de la extracción, puede ser un 5%, pero la gente en general se ha portado bien, pero no logro entender porque queda tanta navajuela por extraerse. En una de las reuniones que hemos tenido con la asamblea le hemos dado información, sobre el tema de la administración de la clave o del código para que puedan ejercer bien su uso, pero no todos tienen el conocimiento o el acceso al computador o al teléfono, y en ese caso los intermediarios ayudan porque se manejan con facilidad en esa tarea. Aquí hoy existe la preocupación de la no declaración y dar cumplimiento a las estadísticas del desembarque, y se lo hemos dicho a los armadores que también es su responsabilidad para que puedan realizar su estadística como corresponde y se vea que el desembarque se está consumiendo realmente. El Ifop debe decir si esa estadística es compatible o no, porque ellos están haciendo el monitoreo en el muelle, y a lo mejor ellos han visto que la cuota ya se completó. En varias ocasiones yo me he comunicado con el Servicio, para ver lo que se puede hacer, porque a raíz de eso es la cuota que no se ha consumido oficialmente”.

Carlos Veloso (DZP): “vamos hacer un paréntesis porque acaba de llegar el Director y los quiere saludar”.

Oscar Henríquez (Director Zonal): “buenos días quisiera pedirles disculpa por el atraso, pero yo estoy con vacaciones y no quise de dejar venir a saludarlos y perder el hilo de estos temas con la mesa”.

Carlos Veloso (DZP): “esa es la situación, es complicada el tema de la navajuela. Recordarles que el último estudio que se hizo como gran conclusión, pudimos rescatar la situación de la pesquería de huepo, pero como nos preocupamos solo de estos recursos, la navajuela estaba corriendo riesgo, y por eso que comenzamos a trabajar también con el LER mensual de la navajuela. La situación hoy es que no tenemos cifras reales de la navajuela, esa es la complicación. Y estamos claros que hay más extracción de los que está reportado oficialmente en Sernapesca. Y eso se

traduce que en el agua hay menos. Una primera conclusión de esta situación es que si alguien viene hacer una evaluación de la pesquería y quisiera proyectar una cuota para el próximo año, dirían que para que quieren una cuota de 6.900 t si sacan 3.600 t. Otra conclusión que se podría sacar en el estudio de abundancia en el agua, es que nosotros estamos proyectando cuotas de 6.900 t y no hay eso en el agua, o sea se diría que estamos colapsando la pesquería. Es mejor que se sobrepasen los 6.900 toneladas de una forma oficial y declarada para fines de estadística, a que el subreporte no llegue a ser ni la mitad de lo que nosotros nos proyectamos como captura y ni la mitad de lo que efectivamente se está sacando del agua".

Mario Del Pino (Comprador): "si la cuota de navajuela de 6.900 t, fuera declarada toda, ¿hasta qué mes del año dura su extracción?, probablemente agosto y ¿que van hacer después?, no va durar la extracción de los moluscos los doce meses. Por lo tanto se van a encontrar con un problema social que va ser en agosto. Pero además si aumentamos los compradores de la taquilla y el número de embarcaciones al doble, puede ser que tampoco dure los doce meses su extracción. Entonces ese es un problema social. Cuando partió este plan de manejo, habían varias formas de administrar, una era la cuota, sectores de trabajo, pero al final terminamos en una cuota. ¿Para eso es el plan?"

Carlos Veloso (DZP): "ni siquiera es cuota, pero si tuviésemos cuota no tendríamos ni la mitad de lo que tenemos en el reporte. Como les explicaba Gabriel Jerez, la cuota pasa a través del comité científico, y es mucho más riguroso en entregar recurso. Yo prefiero que se acabe en julio y que el próximo enero tengamos a que nos dure dos años y de un momento a otro no tengamos por años".

Mario Del Pino (Comprador): "hoy día como han dicho los pescadores la extracción no ha sido volúmenes grandes ni constantes por el problema que tienen con las lanchas porque están pescando dentro del golfo de Arauco, las redes llegan a tirar a los buzos con sus mangueras, y ahí no hay ningún tipo de fiscalización por parte de nadie. Las lanchas pescan en sectores donde no deberían estar pescando".

Gabriel Jerez (Subpesca): ¿este comité alguna vez ha manifestado al comité de manejo de pequeños pelágicos esta problemática?

Carlos Veloso (DZP): "si se le manifestó la problemática, pero los comités entre ellos no conversan. Ellos velan por la sardina y anchoveta, de la misma forma que nosotros velamos por el huepo, navajuela y taquilla. Pero nosotros como comité trabajamos con mucho más frecuencia. Yo entiendo que existe detrás un problema social, pero el recurso en algún momento no va aguantar más y va quedar la "embarrada".

Loreto González (Sernapesca): “hace un año atrás IFOP nos mostró como estaban las biomásas de la navajuela, iba en “picada”.

Carlos Veloso (DZP): “ahora se hará un nuevo monitoreo de las biomásas”.

Rodrigo Mansilla (Plantas artesanales): ¿en qué mes se reproduce la navajuela?

Gabriel Jerez (Subpesca): “en primavera”.

Rodrigo Mansilla (Plantas artesanales): y si trabajamos los 12 meses ¿por qué no se pone un mes de veda de la navajuela?

Carlos Veloso (DZP): “deberíamos postularlo”.

Alex Huenchuñir (Dirigente Tubul): “tenemos una dimensión biológica que debe hacerse cargo de esa parte”

Rodrigo Mansilla (Plantas artesanales): “si con los estudios sabemos que en tal mes se reproduce el marisco, porque no se pone en ese tiempo la veda. En vez de para seis meses, porque no se para un mes. Si no se pone una veda, el marisco nunca va a volver a renacer o a durar por el resto de la vida. A parte tenemos el problema de las lanchas, los buzos andan arriesgando su vida para que no le corten una manguera. Estamos viendo solo el tema de la navajuela y nos estamos viendo el tema de los buzos, y las lanchas tienen que pescar a una milla fuera y no están respetando nada”.

Cipriano Orellana (Caleta Llico): “soy representante de la caleta de Llico, y represento los intereses y la voluntad de los que trabajan en la caleta de Llico. Qué bueno que se haya abierto la asamblea respecto a las opiniones, porque ante en estas reuniones solo tenían derecho a voz y voto los representantes. Ahora me interesa que las personas que son invitadas que sean responsables de las opiniones que dicen, porque poner una veda de extracción de navajuela nos podemos encontrar el problema que ya nos ha pasado, de tener un montón de gente afuera de las reuniones criticando o si no les hacían caso en lo que querían podían tomar otro tipo de acciones agresivas. Así que los invito a que cuando hagan sus opiniones personales sean responsables. Yo soy representantes desde cuando se inició este comité, y tengo las mismas necesidades que todos los que trabajan, soy buzo y también trabajo la pesca cuando se pone malo. Es bueno poder recuperar los recursos y poner veda, pero si no viene desde las bases, que sean ellos los que digan la forma de preservar el recurso. Yo iría por otro lado del trabajo que ha hecho esta mesa y no se ha concluido, y que tiene que ver con la contaminación de la celulosa, contaminación de los ríos de Arauco, o contaminación en general. Lo otro tiene que ver con el problema de las redes de cerco, para que ustedes sepan nosotros desde un principio estuvimos, viendo la forma de poder que las lanchas no pasaran por la zona de los recursos bentónicos, pero lamentablemente no hemos tenido el apoyo que quisiéramos por parte de la autoridades, pero cuando nos vemos perjudicados venimos aquí alegar, pero cuando se legisla o cuando

hay que ir a dar un voto nos quedamos sentados en la casa. Cuando se hizo la Ley de Pesca, las personas que decían representarnos como Don Hugo Arancibia, nunca se preocupó de nosotros los buzos mariscadores, solamente iba donde le tiraban plata. Las lanchas tiene la facultad de poder entrar a las zonas donde trabajamos y están los recursos bentónicos. Entonces si queremos lograr algo, primero debemos empezar desde abajo consultándoles a nuestras bases”.

Oscar Henríquez (Director Zonal): “Como ustedes saben yo soy Secretario Ejecutivo de los comités científicos. La veda, es una decisión del comité científico, no es una decisión de este comité de manejo, y normalmente cuando nosotros aplicamos veda, no le preguntamos a los usuarios, lo que vemos es el estado del recurso. Si nosotros detectamos que hay una bajada muy importante y el stock está agotado o colapsado la veda se aplica o se toman las medidas administrativas correspondientes para poder recuperar el recurso. Es evidente que hay un colapso de la navajuela, yo les sugeriría que el Ifop entregara un estado de la pesquería antes de determinar una cuota. Si el estado de la navajuela está en sobrepesca, podríamos mantener y regular a través del comité manejo, pero si está agotado o colapsado, les aseguro que la veda es absolutamente necesaria e inminente. Pero esta no es una decisión de los usuarios, sino que de la autoridad pesquera que define cuales son las medidas administrativas necesarias para poder recuperar el stock”

Cipriano Orellana (Caleta Llico): “generalmente nosotros no nos preocupamos de la parte técnica, y en realidad la formalidad no es veda, porque como usted dice tiene que pasar por los estudios. Nosotros como comité o extractores, debemos llegar a un acuerdo, tal cual se ha hecho para el kilaje o decir que se puede trabajar con tal cantidad de buzos en las embarcaciones. En definitiva hay muchas cosas que nosotros podemos acordar pero que no se han llevado a cabo, pero en siete años como comité hemos hecho hartas cosas”.

Oscar Henríquez (Director Zonal): “Un logro es que el huepo se está recuperando, y son un ejemplo para todo Chile, porque son unos de los pocos comités de manejo que ha logrado por decisión propia recuperar un recurso, sin intervención del comité científico”.

Cipriano Orellana (Caleta Llico): “hay que tomar en cuenta Director, que también se ha recuperado porque la gran cantidad de gente que labora tiene otro recurso que trabaja como la navajuela. Ahora si tuviéramos una veda de huepo y una veda de navajuela, ahí sí sería difícil la cosa y aumentaría la ilegalidad del recurso”.

Miguel Silva (Dirigente Tubul): “para mí, el recurso hoy día se está cuidando por la cuota que se tiene, y en el muelle estamos controlando la extracción (pesas), y con una veda veo un peligro de cesantía y escasez económica”.

Carlos Veloso (DZP): “Don Miguel Silva, las toneladas de navajuela que figuran desembarcadas en el reporte de Sernapesca, ¿se ajustan a lo que ustedes tienen como desembarcado en el muelle?”

Miguel Silva (Dirigente Tubul): “debiera de coincidir, pero hay un porcentaje que no se ha declarado. El Ifop ha dicho que las pesas le han servido mucho, y están llevando una estadística real”.

Nelson Salas (IFOP): “Nosotros estamos tomando datos de Lunes a Sábado tomando datos de desembarque y siempre hemos tenido diferencias con el Servicio en cuanto al recursos navajuela. Lo que vemos es en todos los años no se están alcanzando las cuotas, lo que falta ahí es el consumo en fresco que se va para las cocedoras. Los valores que se exponen en el reporte de Sernapesca, son los de la Industria que reportan lo que están procesando, pero no así las cocedoras porque lo tiene que reportar el armador. En algunos meses puede ser que sea el 60 o 50 % consumo de las cocedoras. Los datos que recopilamos, no los podemos usar con fines de fiscalización”.

Carlos Veloso (DZP): “bien, ya hicimos el análisis de cómo nos fue este año, el tema de la no veda se puede arreglar por acuerdo del comité, modificando los LER y poniendo cero en el mes del acuerdo de no captura. Si es que ustedes quieren no le pongamos veda, si no darle un descanso al recurso. Socialicen esa idea en sus caletas, y ver en la próxima reunión si es pertinente en la nueva distribución del LER de la navajuela establecer un mes o dos meses con cero extracción, es un acuerdo, no pasa por el comité científico, pero lo importante es que se socialice con la gente y que esto sea un acuerdo o la voluntad de la mayoría de las personas que trabajan en la actividad. Esto quedaría como una tarea para ustedes, y si todavía está en pie para la próxima reunión lo planteamos, ustedes me avisan un poco antes de la reunión si están de acuerdo o si han hecho reuniones, o si pueden juntar firmas como una forma de validar que se ha socializado. De ser así nosotros lo incluiremos en tabla para la próxima reunión, y reajustamos el LER de la navajuela”.

Cipriano Orellana (Caleta Llico): Carlos, si lo vamos a dejar como una tarea para la próxima reunión debe quedar bien claro, ¿cuáles son los meses? y las ¿cantidades? si no vamos a cambiar el LER anual de la navajuela, ¿A dónde lo vamos a distribuir? Para que no haya errores en la respuesta de las bases”.

Gabriel Jerez (Subpesca): “Ese estudio debería definir el próximo límite de extracción máximo (LEM)”.

Carlos González (Inpesca): “hay que aclarar, que lo que hace normalmente el Instituto de Fomento Pesquero (Ifop), es trabajar con los datos que provienen del desembarque para ser sus análisis de la población virtual. Además su utiliza información biológica que es aportada desde los muestreos de Ifop en los desembarques. La condición del estado de la

población la tienen anualmente, y el estudio que se hace cada dos años, se utiliza como un control de lo que está viendo el modelo que con los datos simula una población virtual y que permite ver si esa población anda más o menos bien. Esta evaluación directa que se usa como calibrador ha indicado que el modelo anda bien con la aproximación que hace. Uno le podría solicitar hoy al Ifop un análisis de lo que fue este año respecto del estado de la población y no necesariamente esperar que se termine este estudio y en un año más tener los resultados, sería una alternativa más rápida para saber en qué situación estamos hoy. Por lo tanto este estudio va a servir para verificar si el análisis que se hace va en la línea correcta el modelo como ha estado funcionado los últimos años".

Gabriel Jerez (Subpesca): "y con esa determinación que hace Ifop, se podría establecer entonces el límite de extracción máximo para el año 2020".

Carlos González (Inpesca): "claro, se podría se establecer primero si estamos en una situación, como se dijo en el último estudio, con tendencia a la disminución en la navajuela, si eso sigue así se pasaría a una situación de sobreexplotación, en ese caso se podría reconsiderar este límite de extracción y tal vez disminuir como opción más clara, para obviamente extraer lo que no va a complicar la población, porque si extraemos más podríamos entrar a complicar el estado de la población".

Carlos Veloso (DZP): "los valores de este estudio los tendríamos en junio junto al análisis de Ifop, por lo tanto estaríamos proyectando el límite de extracción para 2021".

Nelson Salas (IFOP): "el informe se trabaja en marzo y abril, y en mayo debe estar entregado lo de 2019".

Cipriano Orellana (Caleta Llico): "para entender un poco más este tema. El estudio que se hace cada dos años, más la información del Ifop, y cuál es el otro?"

Carlos González (Inpesca): "es lo mismo que estás diciendo tú. El seguimiento anual lo hace Ifop, y de eso elabora un informe, un análisis que lo somete a una modelación matemática, y donde se obtiene un resultado en donde qué estado de salud está la población. Y la foto que sacamos nosotros en enero es para verificar si el modelo está funcionando bien en cuanto a su biomasa"

Cipriano Orellana (Caleta Llico): "mi reclamo de esto, tiene que ver que andan varios dirigentes diciendo que esto que se hace en realidad se ha hecho de mala forma, incluso Alejandro que fue representante, dijo que el estudio se había hecho mal porque el mar estaba bravo y una pila de cosas. Para que quede claro, este estudio que se hace cada dos años (evaluación directa) se complementa también con otras informaciones. Hoy de nuevo andan hablando los dirigentes que están con la celulosa diciendo

que ellos van hacer un mejor trabajo, y quizás puede ser que lo hagan mejor porque en realidad son muchos millones, no como los pocos millones que le entregan a Inpesca para hacer este trabajo que es bastante importante. Lo bueno de eso, es que vamos a tener otra estadística, sea buena o mala, y vamos a poder comparar con el trabajo que también hace Inpesca con respecto al estudio”.

Carlos Veloso (DZP): “bien cerramos el punto. Mantenemos entonces la invitación, si alguien quiere proponer el “cero” en el LEM de la navajuela para la próxima reunión, que socialice la idea con las bases, si es que se ha desarrollado el tema lo consideramos en la tabla para la próxima reunión y lo discutimos, o si lo traen ustedes lo proponemos como un varios. Pero es importante que venga socializado con la gente para que no tengamos complicaciones después”.

Gabriel Jerez (Subpesca): “la consulta a las bases es si están de acuerdo ellos, con un periodo que no se extraiga, ¿cómo una veda?”

Carlos Veloso (DZP): “no es una veda porque es un acuerdo entre nosotros, y ponemos cero en algún mes”.

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): “en castellano para nosotros, es una veda porque no vamos a poder extraer”

Rodrigo Mansilla (Plantas artesanales): “en una veda, si a usted que lo pillan con ese producto es obvio que le van a sacar una multa. Con un acuerdo si a usted lo pilla no le van hacer nada, mientras usted declare”.

Carlos Veloso (DZP): “es un acuerdo de caballeros, veamos si funciona, porque yo todavía tengo fe en que las cosas pueden funcionar por acuerdo”.

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): ¿qué estudios tiene este comité para decir que en este mes desova la navajuela?

Gabriel Jerez (Subpesca): “primavera, entre agosto y octubre”

Oscar Henríquez (Director Zonal de Pesca): “para llegar a la veda hay un estudio científico, que el comité científico dice que por ejemplo hay problemas con la población de huepo en tal parte, por lo tanto manda al Ifop hacer un estudio de reproducción, de biomasa, hidroacústico, o lo que sea. El Ifop responde que el estado de la población, es sobrepesca, colapsado, y el periodo de reproducción es tanto. Una vez que se hace el estudio, el comité científico dice que el stock está reventado por lo tanto vamos a aplicar una veda que de acuerdos a los resultados del Ifop se debe aplicar entre una determinada fecha. Así funciona y no se hace por una tincada”.

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): “yo creo que el tema de las cuotas por recursos, están un lujo. Ahora es cómo nosotros llegamos a pensar y aplicar de los DA y hacer las declaraciones, esa es la pega más importante que vamos a tener que hacer en Tubul. Nosotros como armadores, hagamos el

tema, pero también necesitamos ayuda de ustedes allá en Tubul cuando tengamos que hacer los DA, necesitamos buena señal de internet, necesitamos al estado con los visamáticos, o a alguien que les explique algo, y un visamático para Tubul no es nada".

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "hace rato que venimos hablando estos temas, en una de las reuniones les dije el tema de los visamáticos. De la caleta de Tubul sale el 95% del recursos bentónico, sabiendo esto, el debiera estar el Servicio por últimos una o dos veces a la semana en la oficina que está en el muelle, prestando servicio a la gente, porque hay gente que no sabe manipular ni un teléfono, y hacer la trazabilidad. Se necesita de capacitación de los visamáticos que están allí, y que en su tiempo cumplió una tremenda función. Hoy día hay uno en Arauco, pero a la gente le cuesta ir para allá. Y esto sería un gran aporte para facilitarle también que la gente declare más el recurso".

Loreto González (Sernapesca): "de los 10 visamáticos que se pusieron el 2014, funcionaron perfectamente porque habían personas que estaban trabajando y le enseñaron a la gente. Desgraciadamente en algunos tuvimos algunos problemas, donde había monitores que no les enseñó o capacitó a la gente. Después se fueron los monitores y los visamáticos quedaron tirados. También tuvimos problemas con la mantención de estos visamáticos, y no teníamos un proyecto que siguiera con la continuidad de mantención de los visamáticos, y por eso tuvimos un par de años que funcionaron muy mal. Hace un año atrás se incorporaron cuatro visamáticos más para el sector de Llico, Punta Lavapie y Tirua. Ahora estamos en proceso de arreglar los visamáticos y hacerle la mantención correspondiente. Por otro lado, estamos haciendo un diagnóstico a caletas alejadas para poder hacer una atención más efectiva de lo que estamos haciendo, y una de las caletas que salió seleccionada es Tubul, por lo tanto queremos hacer una intervención más efectiva en esa caleta con lo que está mencionando don Miguel Silva. Enseñarles hacer las estadísticas y la trazabilidad como corresponde y también trabajar en el visamático si está funcionando bien".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "esa sería la mejor solución al problema, que nos enseñaran hacer los DA y que funcione el tema".

Loreto González (Sernapesca): "no es una capacitación en sí, sino que es enseñarle a cómo se maneja el sistema, nosotros necesitamos que vayan. Para que sepan que le próximo año vamos estar más seguido en la caleta".

Felipe Fernández (Comprador): "respecto a las visaciones yo me manejo demasiado, porque le hago una gran cantidad a los de Tubul. Yo primera vez que vengo acá, pero todo lo que es escuchado acá, el problema real es la base. Ustedes hacen investigaciones y esas se basan en estadísticas reales de lo que se extrae en vivo, yo creo que para mejorar eso va en el

tema de las visaciones. Es bueno conversar con las dos partes, la parte que hace la gestión arriba y abajo. Nunca vamos a tener una estadística real, porque cuando le dicen a la gente que tiene usar la tecnología para hacer el trámite, dicen que no saben y evaden de hacerlo. Entonces se le echa la culpa de que el pescador tiene el drama. Ustedes como autoridades deberían implementar una ayuda, para que ellos lleguen con sus cosas o hacer capacitaciones. Yo creo que cuando incluso escuchan decir capacitaciones la gente se cierra a decir no. Nosotros como nuevas generaciones debemos buscar soluciones para estos e implementar ayuda para trabajar en conjunto. Pasando al tema de la veda, a parte de la veda ustedes como autoridades ¿qué otras ideas o propuestas pueden hacer para cuidar el recurso?

Carlos Veloso (DZP): "La propuesta del comité es el límite de extracción referencial y que se basa en acuerdos".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "Es que ahí está el problema, es lo único que tenemos hecho, se puede llegar a un buen acuerdo con las lanchas sardineras para no pescar en los sectores donde se está buceando".

Invitado: "Las lanchas llegan a pescar casi al muelle".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "Como va a ser el límite de extracción la única forma que tenemos de cuidar los recursos".

Carlos Veloso (DZP): "Yo lo invito a usted a llegar a un acuerdo con los sardineros y en la próxima reunión presentarlo y que diga que ellos aceptan no pescar sobre los bancos".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "A nosotros, el comité científico nos dice veda, y acatamos, pero al resto no le dice nada, entonces si hicimos un polígono que va desde Laraquete hasta Lavapié y donde se iba a cuidar los recursos, qué pasa entonces".

Eduardo Flores (Sernapesca): "Aquí hay un problema que podríamos solucionar, una cosa es el tránsito de las embarcaciones y que afecta la navegabilidad de los botes que mariscan, y otra cosa es que hemos detectado que muchas embarcaciones usan redes de muchas brazas y calan más profundo, lo que produce arrastre del sustrato y eso no lo pueden hacer, y a pesar de estar regulado hemos cursado muchas infracciones pero hacia el lado norte, y acá no hemos detectado la actividad, pero porque no teníamos la información que se está presentando acá".

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "Este tema lo habíamos visto y es complicado y quedó un acuerdo que entre ambos comités se debía llegar a un acuerdo y me recuerdo que se les invitó a participar pero no quisieron. En cuanto al tema de los recursos, la navajuela y el huepo tienen muchas amenazas y eso lo hemos visto en varias ocasiones, además recuerdo que hace unas semanas atrás anduvo un agua "misteriosa" y que siempre pasa cerca del muelle de Tubul y ronda por sobre los bancos naturales, ante esto yo

consulté y me respondieron que era un alga y que no era nociva pero siempre queda la duda y aquí es cuando se necesita a alguien para que esté tomando muestras de estas aguas, se debiera monitorear estas aguas ya que en ocasiones aparece justo en primavera cuando se están reproduciendo los recursos y eso podría amenazar las larvas así también el tema de las redes".

Carlos Veloso (DZP): "Este tema lo hemos hablado, de hacer un monitoreo participativo, incluso en la última reunión aprobamos las recomendaciones del taller medio ambiental donde sale ese proceso y el detalle está en que no hay financiamiento para realizar ese monitoreo, todo esto significa dinero y con respecto a las redes, recuerden que cuando se negoció la perforación de la primera milla desde Arauco hasta Tubul no se permitió porque el comité de manejo presiono para que así fuera, pero los sardineros querían entrar igual".

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "Pero aun así ingresan las embarcaciones de 18 metros, y todos entendemos que arrastran con todo ya que la red es demasiado alta".

Carlos Veloso (DZP): "Ellos quieren pescar donde han pescado siempre y no les interesa mucho la presencia de los bancos".

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "Nosotros siempre hemos tratado de cuidar, pusimos las pesas en el muelle, les preguntamos a los buzos si donde bucean hay presencia de "semilla" y dicen que es muy poco lo que hay, pero aun así, a pesar de todas las amenazas el producto perdura y sustenta a la flota pero no sé qué pasaría si esto se terminara, pero nosotros si estamos dando cumplimiento al régimen de las cuotas, otra cosa es la lenta reacción de la autoridad marítima cuando se hace alguna denuncia, falta presencia permanente de la Armada en Tubul".

Alex Huenchuñir (Dirigente Tubul): "Siempre se habla de fiscalización y siempre al esfuerzo pesquero que somos nosotros en Tubul, pero por qué no fiscalizan a los sardineros si según el D.S. 408, art. 5 que habla de la prohibición de la pesca de arrastre y cerco en la primera milla, y dónde está la fiscalización, siempre sobre nosotros y nos limitan en su plan de manejo".

Carlos Veloso (DZP): "Pero se acuerda de lo que acabo de decir, del acuerdo con el comité de manejo se sardina y anchoveta".

Alex Huenchuñir (Dirigente Tubul): "Pero entonces fiscalicemos a todos por igual".

Carlos Veloso (DZP): "Pero si están fiscalizados".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "No hay fiscalización, el tema del posicionador no funciona".

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "Tengo una consulta para el Sernapesca, si ustedes detectan una embarcación en un sector donde no pueden operar, cómo funciona el tema para poder fiscalizar".

Loreto González (Sernapesca): "Hacemos un recorrido en conjunto con la Armada cuando efectivamente vemos el tema de los posicionadores y se hacen fiscalizaciones al azar".

Oscar Henríquez (DZP): "Hay una forma, que en el acta quede una solicitud de comunicación al comité de manejo de sardina y anchoveta en que se le solicite que eviten la pesca dentro de los bancos naturales, lo que si hay que hacer es tenerlos localizados y la comunicación tiene que ser con copia a pesquerías en Valparaíso".

Loreto González (Sernapesca): "Hay que hacer la observación que no se puede prohibir que la flota cerquera opere en esos sectores, no hay nada en la ley que lo prohíba".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "Y qué pasa con la altura de las redes, nosotros sacamos recurso desde 15 metros y las lanchas andan encima de nosotros".

Carlos Veloso (DZP): "El decreto supremo permite un máximo de 20 brazas y eso es más de 15 metros".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "Y son esas lanchas las que andan pescando con un fondo de 15 metros".

Carlos Veloso (DZP): "Recuerden que los bancos naturales están fuera de la milla, no es que las lanchas se metan a la primera milla, sino que se bucea fuera de la milla".

Cipriano Orellana (Representante Llico): "Están equivocados en lo que están diciendo, si se pueden meter ya que la ley les prohíbe solamente entrar a la primera milla durante los cinco años desde aprobada la ley, ese periodo ya terminó, y la prohibición era de Punta Puchoco hasta el río Raqui, al resto del territorio si pueden entrar".

Carlos Veloso (DZP): "Ahora está desde Laraquete hasta el río Tubul".

Cipriano Orellana (Representante Llico): "Si tu tiras una línea hacia allá, dejas afuera todos los recursos".

Carlos Veloso (DZP): "Nosotros no podemos prohibirle como comité, si la ley no se lo pide, no podemos hacer nada".

Mario del Pino (Comercializador): "Una consulta al Sr. de la Armada, cuando los buzos salen a su actividad, ellos están obligados a poner una bandera azul con blanco, que significa eso, a cuánta distancia debe estar la lancha que anda pescando".

Armada: "La bandera es la señal de llamada que indica que hay buzo en el agua y las embarcaciones que navegan cerca deben quedar a un radio de 50 metros de radio de borneo, aunque no hay una distancia específica indicada".

Invitado: "Entonces si no hay nada que hacer con las lanchas, ustedes como autoridad que podrían recomendar para poder terminar con esta práctica

y poder cuidar nuestros recursos, o buscar el consenso para que ambas partes queden tranquilas realizando su actividad".

Carlos Veloso (DZP): "Lo primero que debemos hacer y que lo tenemos visto hace tiempo ya, era tener una comunicación con los otros comités de manejo para que dijeran que no iban a pasar por encima de los bancos, eso se hizo pero no tuvo acogida ya que su único interés es pescar y si se tienen que meter a la milla lo van a hacer igual, es decir, por las buenas, no resultó. Lo otro que nosotros propusimos fue un estudio que determinara el impacto real de las redes en las poblaciones de huepo y navajuela y con ese estudio haber llegado a una normativa para que en caso que se detecte que hay un perjuicio evidente y significativo en los bancos, se norme en relación a eso, es decir, que se prohíba operar sobre bancos naturales y que se delimiten, etc. se hicieron, creo que tres llamados para hacer ese estudio pero nadie postuló, ninguna institución de investigación quiso hacerse cargo del estudio".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "Tratemos de tomar un compromiso para que nos ayuden realmente a cuidar los recursos".

Carlos Veloso (DZP): "Ahora volveremos a tomar la tabla, ya le dimos bastante tiempo a este punto, hay procesos administrativos que están pendientes dentro del comité y le daremos la palabra a Gabriel Jerez para que nos exponga lo que tenemos pendiente, dentro de los pendientes esta la resolución de los representantes, el inicio de los cupos vacantes y el corrimiento de lista".

Gabriel Jerez (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "Primero, el punto que tiene que ver con los representantes, existen dos representantes del sector artesanal en este minuto, Llico e Isla Santa María y en proceso de incorporación de nuevos representantes, se incorporaron dos más y para los cuales estábamos esperando el número de la resolución y la firma y queda listo, los representantes nuevos son uno de Tubul, el Sr. Alex Huenchuñir y uno de Punta Lavapié/Rumena, el Sr. Rodrigo Fernández, por lo tanto siguen habiendo tres vacantes, que corresponden a un cupo más para Tubul, un cupo para Arauco y un cupo para Laraquete, los cuales no se llenaron en los procesos anteriores, para lo cual pedimos que se cumpla con la normativa cuando se haga el llamado y este nuevo llamado extraordinario requiere un acuerdo del comité de manejo para hacerlo, por lo que le pido al comité que tome el acuerdo para poder llenar los tres cupos siempre y cuando el comité quiera llenarlos".

Cipriano Orellana (Representante de Llico): "Soy uno de los que ha pedido que haya más representantes de las caletas e incluso ofrecí poder ayudarlos pero al final ningún dirigente me solicitó ayuda para poder elegir su representante, ya que al parecer no sabían cómo hacerlo, respecto a la

toma del acuerdo que están pidiendo, no sé si podemos tomarlo ahora por el quórum".

Carlos Veloso (DZP): "Ya en la reunión anterior habíamos solicitado el proceso, ahora lo que dice Gabriel es que hay que redactar una carta, nosotros como secretaría ejecutiva del comité podemos redactar la carta y la enviamos, ya que está acorde con lo que el comité desde hace ya varias reuniones está solicitando, así que lo podemos dejar como acuerdo de todas formas, siempre que nadie se oponga. Entonces se toma el acuerdo y se redactará la carta".

Alex Huenchuñir (Dirigente Tubul): "Para cuando estaría la resolución de la que hablan, ya que llevamos varios meses esperando".

Gabriel Jerez (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "Sin el ánimo de dar excusas, hemos tenido problemas, pero el trámite está prácticamente terminado y listo para ser oficial.

Respecto al tema del corrimiento de lista y la formalización de la gente que le falta el código 444, del proceso que hubo, habían 470 cupos vacantes habilitados, de los cuales se inscribieron 191 personas y no se entiende qué paso con el resto de personas que no se inscribieron, entonces quedó un saldo de 290 cupos y esta solicitud ya está en jurídica de la Subpesca, esperemos que la resolución no salga en febrero".

Carlos Veloso (DZP): "Recuerden que las personas tienen que cumplir con la eventualidad para postular a esos cupos".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "Ahí se nos crea otro problema más grave, los que sacaron permiso hoy día, no tienen RPA".

Carlos Veloso (DZP): "Pero esos vienen en otro grupo".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "Entonces van a volver a quedar buzos sin código, y otra consulta, esto lo van a hacer en base al empadronamiento que hicieron".

Carlos Veloso (DZP): "Si, en este caso ya está solicitado así, que cumplan con los requisitos de operación del plan de manejo, y uno de los requisitos del plan es estar empadronados".

Loreto González (Sernapesca): "Hay un punto que está escrito en la reunión anterior, no se puede coartar solamente a este comité la inscripción, tiene que ser abierto a la región",

Carlos Veloso (DZP): "Así es la resolución, y hay una diferencia entre el corrimiento de lista como lo hace el Sernapesca y como lo estamos haciendo ahora que estamos en un proceso de plan de manejo y dentro del plan antes no teníamos los criterio de operación y por eso nos caímos, ahora, nosotros, en este informe técnico, que lo hizo Gabriel y me consta que va solicitado de esa forma y de esa forma debiese salir la resolución, considerando que para participar de este corrimiento de lista tiene que cumplir con los criterio de operación del plan de manejo, entonces cuando

salga la resolución, ustedes la descargan y la leen para verificar que dice eso, y si no es así, puede que algún abogado en la Subsecretaría la borró o el servicio está omitiendo esa consideración".

Gabriel Jerez (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "Pero sea cualquiera el escenario, lo importante es que ustedes ya saben que se va a abrir las vacantes para que vayan a inscribirse apenas salga la resolución".

Loreto González (Sernapesca): "Tiene que estar pendientes que no se les vaya a caducar la lista de espera, estas caducan cada tres años".

Gabriel Jerez (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "Lo otro importante es que al cabo de diez días tienen que ir a ratificar la inscripción, les recuerdo porque algunos no lo hacen y quedan fuera".

Enrique Contreras (Alcalde de mar Tubul): "Lamentablemente me he dado cuenta, respetando la opinión de cada uno, se ha distorsionado mucho el tema y no han llegado a los fines propiamente tales, no terminan bien uno y ya empiezan con el siguiente y así, resultados positivos no se logran, se debe pensar en uno responsablemente y después seguir con el otro, tenemos un plan de manejo que ya lleva un buen periodo, no se debe desmerecer el trabajo que se ha ido realizando y hay mucho por hacer también, pero tomando el último punto del corrimiento de listas de espera y el trabajo previo de empadronamiento, hay muchos buzos que obtuvieron su matrícula de buzo pero no están inscritos en Sernapesca, lo que es una limitante para obtener los recursos ya que no los reconoce el servicio para estar en lista de espera, en Tubul hay 178 buzos inscritos con el 444, con el aumento, ya que antes de esto eran 111 buzos solamente, es un número bajo para toda la producción que se reconoce en Tubul, lo importante es avanzar y no distorsionar el tema".

Carlos Veloso (DZP): "Hay que considerar una cosa, nosotros tenemos primero que cubrir a los empadronados y después que tengamos a los empadronados ahí se podría integrar a los que se inscribieron ahora, sino no vamos a terminar nunca".

Enrique Contreras (Alcalde de mar Tubul): "Pero cuántos de los empadronados no tienen registro en el servicio".

Carlos Veloso (DZP): "Eso lo hemos tenido claro desde el principio".

Enrique Contreras (Alcalde de mar Tubul): "Y podrán tener opciones".

Carlos Veloso (DZP): "Esperemos que sí, pero primero regularizaremos a los que están más cerca y en eso hemos estado los últimos años trabajando".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "No hace mucho se abrió el registro para darle el recurso huepo a los que tenían navajuela, se sabe cuántos de esos que recibieron el código están operando hoy día, ninguno, porque eran viejos".

Carlos Veloso (DZP): "¿Pero siguen declarando?".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "Ese es el problema, el que trabaja para justificar al que no trabaja".

Carlos Veloso (DZP): "Pero para que entre uno tiene que salir otro".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "Por eso, entraron por la navajuela 22 buzos más y ahora va a ocurrir lo mismo, van a entrar los antiguos que estaban en lista de espera".

Carlos Veloso (DZP): "Pero siguen extrayendo, tienen habitualidad".

Loreto González (Sernapesca): "Así funciona el sistema, si cumplen con los requisitos pueden acceder igual al código".

Cipriano Orellana (Representante Llico): "Creo que el tema importante era saber la cantidad que se extraía independiente que hubiera buzos que ya no estuvieran ejerciendo, pero que estuvieran visando sus recursos, eso era lo importante y eso está trabajado en reuniones anteriores".

Gabriel Jerez (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "Por mi parte sería todo lo que tenía que informar, pero tengo que recordarles el acuerdo del comité de ver la posibilidad de cambiar el nombre de LER (Limite de extracción de referencia), por LEM (Limite de extracción máximo) y el envío de la carta de la carta del llamado extraordinario por los cupos de los pescadores artesanales".

Carlos Veloso (DZP): "Resolvemos ahora el caso del cambio de nombre de LER por LEM para resolver la forma de lectura, ¿no hay oposición?, **lo aprobamos entonces como acuerdo, desde enero va a ser LEM.**

Pasamos al siguiente punto en tabla, que tiene que ver con el estudio de la evaluación directa de los recursos del golfo de Arauco.

Carlos González (Inpesca) Ver anexo: "Este estudio se viene realizando desde el 2014 para evaluación de la biomasa de los recursos del plan de manejo, desde el 2016, IFOP se hizo cargo del seguimiento de los recursos sometidos a planes de manejo, el primer estudio que se hizo, fue en el marco de la Subsecretaría de pesca con fondos de la misma subsecretaría y los posteriores han estado a cargo de IFOP, por lo tanto este estudio está en el marco de lo que IFOP realiza, nosotros estamos haciendo nada más que el muestreo, por lo que el estudio es un levantamiento de datos en terreno que IFOP procesará posteriormente para apuntar a una especie de validación del proceso que ellos están normalmente haciendo en el desembarque diario desde donde se obtiene información para poder alimentar un modelo de evaluación de la población, por lo que el estudio pretende apoyar ese trabajo y poder ver si el estatus de la población o la salud de la población está bien o más o menos, los objetivos de este estudio son levantar datos de campo que permitan a IFOP evaluar el estado de situación de los recursos huepo, navajuela y taquilla en el Golfo de Arauco en el marco de la asesoría al plan de manejo de estas pesquerías bentónicas en la región del Bio Bío, de manera particular, tiene dos objetivos

específicos, el primero es la realización de una prospección, y levantamiento de datos de los recursos huepo, navajuela y taquilla que permitan a IFOP realizar la evaluación de estos recursos y por otro lado sistematizar la información generada mediante el formato de almacenamiento previamente definido en relación a la distribución de la abundancia, y que es un tema de cómo entregamos los datos al IFOP, lo más relevante está en el primer punto y que es la realización del muestreo. El área de cobertura del estudio es por el lado norte desde Puerto Norte, por el oeste es desde Trana y por el lado este es hasta Laraquete, ese es el ámbito que cubre este trabajo, son estaciones que están distanciadas cada 600 metros y según el estudio anterior, del año 2018, se aprecia la sectorización de los recursos y en algunos casos dentro de la misma cuadrata se encontraban los tres recursos juntos, también hay algunos límites que se pueden evaluar y eso es lo que hemos seguido a través de los diferentes estudios y esto ha tenido un comportamiento distinto y aportando a lo que ustedes comentaban hace un rato en relación a la intervención de la flota cerquera dentro de los bancos, estos se encuentran claramente fuera de la primera milla, por lo tanto, legalmente las embarcaciones pueden intervenir dentro de la zona, también está el tema de las profundidades, acá encontramos fondos que están cercanos a los 20 metros donde están los recursos y están los sectores más bajos y por esa razón podemos prospectar ya que los buzos no pueden operar más allá de los 20 metros, pero en algunos casos si se hace, con buceo programado a través de un supervisor que fiscaliza ese tema, pero la mayor parte del buceo esta en fondo menores a 20 metros, esto la convierte en un área interesante dentro de lo que nos compete a nosotros. en el trabajo del 2018 se realizaron 507 estaciones, trabajaron 8 buzos, 4 de Tubul y 4 de Llico, con 4 embarcaciones y se trabajó entre el 24 de enero al 2 de febrero de ese año. Cuando se partió con la evaluación, el año 2014, la cantidad de estaciones era mayor, pero con el tiempo se fue depurando ya que se encontraron estaciones donde no había nada y esas fueron descartadas en los estudios posteriores y con eso se fueron marcando los bordes que tienen los recursos y que se cuestionó al principio y se preguntaban qué pasa más allá. Los buzos participantes han estado permanentemente en el equipo de trabajo y tienen un alto nivel de especialización en el trabajo y eso se debe respetar ya que se requiere un cierto dominio de la técnica para aportar un buen resultado y el trabajo por parte de ellos ha sido excelente a pesar del sobreesfuerzo realizado, ya que el muestreo requiere una revisión completa del área, el trabajo tiene que ser sistemático. Los estudios han mostrado, según el análisis de IFOP, una muy buena relación al análisis del desembarque diario y los valores que obtienen de la población en términos de biomasa, son parecidos a los que se obtienen del recurso, por lo tanto es

una buena foto y el modelo que tiene IFOP igual está operando bien. En términos generales, la biomasa total evaluada, en el caso del huepo, era de 10.175 toneladas, y la biomasa explotable (adultos), era de 9.722, en el caso de la navajuela, en ese momento se encontraron 25.000 toneladas como masa total, y de 18.083 toneladas la biomasa explotable, y para la taquilla estaba en el orden de las 43.037 toneladas de biomasa explotable. Estos valores, que son totales, son los que se manejaron para el periodo y para toda el área que se evaluó, por lo tanto no todo el recurso está disponible para ser extraído y eso debe considerarse para evitar confusiones y creer que toda la biomasa está a la mano para extraerla, hay mucho recurso disperso en la zona, no es un área compacta y en cierto modo se está resguardando de la pesquería ya que el buzo opera donde encuentra el recurso más concentrado y disponible para poder trabajar más rápido y volver a puerto, por lo tanto existen estos sectores dispersos y que no valen la pena para el buzo y eso nosotros también lo evaluamos, eso hizo que se mantuviera el LER. Lo que vamos a hacer ahora en la evaluación de los bancos será aplicar el mismo diseño, que son transectas perpendiculares a la costa y usaremos también la misma grilla que usamos en las evaluaciones anteriores para poder hacer comparativos los estudios es apropiado que se use la misma grilla para poder ver la evolución y desarrollo de los bancos y la grilla está basada en los estudios hechos anteriormente (Fipa del 2002 y otros hechos en áreas más pequeñas), además de entrevistas realizadas a los buzos para precisar la posición de los bancos y la realización de talleres hechos también con los buzos para hacerlo participativo, de todo esto salió el diseño mostrado al que se le agregaron algunas estaciones que fueron aporte de los buzos y que no estaban contempladas en el diseño original lo que hizo ampliar el número de estaciones dispuestas, esto se hace para poder mejorar el análisis en función de lo que los mismos buzos van viendo en el desarrollo de su actividad diaria, por lo tanto la propuesta de trabajo es hacer 507 estaciones, cada buzo hace 10 estaciones por día y esperamos estar terminando el trabajo en un plazo de una semana y media a dos semanas durante la primera semana de enero y considerando las observaciones respecto a no operar con malas condiciones de tiempo. La fase de evaluación, dentro de lo que son las etapas del estudio implica la evaluación de la biomasa total de los recursos, estructura de tamaños y evaluación de ejemplares juveniles, la actividad en cada punto de muestreo considera la colecta de adultos mediante el uso del manoteo, gancho y pinza utilizando un cuadrante de 1 m² para el huepo y un cuadrante de 0.25 m² para la navajuela y la taquilla, también se colectara una muestra para evaluación de juveniles o "semilla" como le llaman los buzos, pero de 2 mm, mediante el uso de un corer con una malla para retener la muestra, todas estas muestras serán analizadas posteriormente en

laboratorio. El muestreo de juveniles o reclutas es muy importante para poder ver la dispersión del proceso de desove".

Alex Huenchuñir (Dirigente Tubul): "Desde el desove hasta el asentamiento cuánto tiempo pasa".

Carlos González (Inpesca): "Ese proceso demora alrededor de un mes, nosotros acá hemos observado en enero, que es la fecha en la que se han realizado los estudios, la presencia de "semilla de navajuela" de entre 2 a 5 mm".

Alex Huenchuñir (Dirigente Tubul): "O sea que el desove ocurrió en diciembre".

Carlos González (Inpesca): "Así es, e incluso pudo ser en noviembre".

Alex Huenchuñir (Dirigente Tubul): "Lo consulto porque hay información que dice que el desove ocurre entre agosto y octubre".

Carlos González (Inpesca): "En esos meses que mencionas desova el huepo, pero en el periodo en que se hace el estudio no hemos encontrado muestra de huepo de tamaño milimétrico, lo que nos hace quedar en duda acerca del desove del huepo o de su desarrollo, el que quizás puede ser más lento y por eso no aparece en la colecta de muestra. Hay algo que no quise mencionar pero es bueno decirlo ahora, cuando hicimos el programa del plan de manejo, se hizo en paralelo un programa de investigación y ese programa tenía una cantidad de estudios que nosotros precisábamos realizar y uno de ellos era un estudio reproductivo, esto es súper importante y podrían verlo como comité y reafirmar con algún acuerdo en acta porque es súper importante hacer un estudio en el ámbito reproductivo, porque los estudios que tenemos no son anuales y no se realiza cortes histológicos para ver la gónada, no se evalúa el estado en detalle para ver el proceso y determinar la mayor maduración, tampoco hay colecta de muestras de agua para ver la presencia de larvas para hacer un seguimiento, ahí hace falta, para mejorar la visión, que podamos plantear a la autoridad, sabiendo que los fondos son restringidos, pero viendo la contingencia y la discusión que se genera en este aspecto, amerita que se haga el estudio reproductivo y así poder ubicar una eventual veda reproductiva para la navajuela".

Alex Huenchuñir (Dirigente Tubul): "El ámbito más importante en todas las especies es la etapa reproductiva y si estamos viendo como atacar el tema, dentro del plan de manejo esta la dimensión biológica y tiene solo restricciones, pero no hay nada de biológico en ese ámbito, ahí se debiera acordar lo que usted está planteando. Cómo hoy en día el plan aborda ese tema, el resguardo de la etapa reproductiva de las especies del plan de manejo".

Carlos González (Inpesca): "Estoy totalmente de acuerdo, pero ojo, cuando se levantó el plan de manejo, paralelamente se planteó un plan de

investigación vinculado al propio plan, pero el problema fue el financiamiento para lograr algunos estudios, ahí es donde se puede replantear el estudio reproductivo, pero también hay un estudio de edad y crecimiento y que también es apropiado realizar, dejó planteada la inquietud para tomar alguna nota sobre eso".

Alberto Yaupe (Dirigente Tubul): "Se hablaba del trabajo que van a realizar, un muy buen trabajo, yo anduve buceando ayer con pinza y manoteado y esta "pelado", me tire en varios lugares y no encontré, lo otro que decían era que las lanchas arrastran todos los huevos y no dejan que se reproduzcan bien, lo otro son los volúmenes que sacan los buzos, se les debiera hacer un análisis primero para ver si está en condiciones de poder trabajar, por qué, porque estamos todos contaminados, son pocos los que se salvan, y considero que se debieran cambiar a los buzos que ya trabajaron en el estudio y también someterlos a análisis, para que lo que vean cuando estén en el muestreo sea la realidad, y para también darle al oportunidad a otras personas y así poder ir viendo la balanza y saber hacia dónde está cargada".

Cipriano Orellana (Representante Llico): "Me parece bueno el comentario y ya se había hecho anteriormente, hoy día uno va a un banco que se suponía había harto recurso y cuando llega no encuentra y nos preguntamos qué pasa, estarán escondidos o se acabaron, y pasa que los estudios se hacen cada dos años, lo que se mostró paso hace dos años, si queremos un buen trabajo o para poder opinar y tomar decisiones aquí en el comité no podemos tener un trabajo en base a dos años, debiera ser estacional, ya que van cambiando, en invierno se nos presenta de una forma y en las otras estaciones es diferente y así sucesivamente, o mínimo debiera ser anual, pero no hay recursos para hacerlo, incluso bajaron el monto del presupuesto, yo he trabajado con ellos y me consta el esfuerzo que se realiza, hay recursos que están mal repartidos, por ejemplo en Llico anduvo Semapesca informando que se entregarán recursos para las algueras y las que realmente trabajan en el alga son 5, pero los beneficios son para aproximadamente 100 mujeres y que no les corresponde, entonces, qué pasa con las autoridades, están haciendo las cosas porque ellos creen que son así, pero la realidad no es así y lo mismo pasa con los buzos, con los pescadores, entregan beneficios a personas que no trabajan y los que trabajamos estamos esperando, los empadronados y que no tienen matrícula, están esperando porque todos los beneficios vienen para un grupo de personas, y eso es lo que tenemos que hacer hoy día, empoderarnos y pedirles a nuestras autoridades que hagan lo que nosotros necesitamos, no lo que ellos creen. Respecto a la idea de cambiar los buzos, es una buena idea, pero para enseñarles a hacer el trabajo se necesita tiempo y lo otro es que no todos los buzos van a querer ir a trabajar

como pasó al principio ya que la plata que se pueden ganar en el día, si van a mariscar puede ser mayor trabajando al 50 o 60 % más el día libre, por esto no van a querer ir a trabajar en el estudio, entonces no es tan fácil cambiar el equipo de buzos, aunque se podría hacer pero pidamos nosotros que se haga, pero trimestralmente o semestralmente y que hayan más oportunidades".

Carlos González (Inpesca): "Como dice Cipriano, podemos hacer algunos cambios, pero la dificultad es el acondicionamiento que tiene cada uno de estos buzos, y se tiene que entrar en un proceso de aprendizaje para equiparar lo que se está haciendo para que la validez de lo que se hace abajo sea contrastada con lo otro y tengamos un mismo sistema de medición, entonces es un poco complicado hacer el cambio, aunque hay gente que ha ido por un par de días y por distintas razones después no han seguido pero siempre hay un buzo antiguo que le enseña la técnica y ahí se va logrando adecuar la situación, normalmente trabajamos con una persona que se hace cargo en Tubul y otro se hace cargo en Llico para poder ver con quien trabajar, así que podemos hablar con ellos para ver si se incorporan otras personas. Ahora respecto a lo que decía el señor Yaupe, de que efectivamente hoy no tiene nada en el agua, van a haber dos causas, una tiene que ver con la disminución de los bancos y que es quizás la más clara, pero no hay que desconocer que los bancos tienen desplazamiento y hay redistribución y tenemos áreas de agregación donde parece que el marisco está más cerca y voy a arrear ahí porque hay más marisco, pero hay periodos donde se redistribuyen y disminuye la densidad en el área y hace que se vea menos, pero pueden estar ubicados en otros sectores, y eso es lo que hace el estudio, se evalúa toda el área incluso en sectores que no son de interés comercial donde nadie va sumergirse para sacar 2 o 3 huepos, en fin, todo eso suma para el estudio que estamos haciendo".

Carlos Veloso (DZP): "Como ustedes saben hay un monitoreo paralelo que está financiando Celulosa Arauco, recuerdan que los íbamos a invitar a esta reunión..., la propuesta era invitarlos a la próxima reunión para contar con el apoyo del comité para incorporar dentro de los temas el desarrollo de este estudio y que nos vengán a explicar la forma en que lo pretenden hacer o cómo lo hicieron, ya que depende de la fecha en que hayan trabajado en el levantamiento de la información, les consulto si lo consideran pertinente".

Cipriano Orellana (Representante Llico): "Sería bueno tener otra mirada, con otro estudio podemos ir cotejando los resultados, sería bueno que la empresa, ya que cuenta con los fondos suficientes, pudiera hacerlo semestralmente y así contar con un punto de comparación con el trabajo que nosotros estamos haciendo, además sería bueno que no solo vinieran las personas que harán el trabajo sino que también vinieran autoridades de

la celulosa para que sepan el descontento que hay en las caletas, además sería bueno que mostraran los resultados de los estudios que ellos mandan a hacer".

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "Quería hablar del monitoreo que va a hacer Ferepa Biobío a través de un convenio con la planta de Celulosa, hay que abrir los ojos y debatir dentro del comité un tema sobre cual estudio es mejor, por ejemplo, si sabemos que los bancos naturales están siendo perjudicados por alguna contaminación, y que la celulosa y Ferepa haga el estudio y este salga perfectamente bien, porque todos los estudios que haga Ferepa van a salir perfectos y no van a adulterar nada, entonces sería armar un problema, no confío de lo que hagan ellos".

Carlos Veloso (DZP): "¿Eso significa que no los quiere invitar o sí?, quizás primero haya que conocer lo que quieren hacer".

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "Hacer partícipes sus análisis está bien, podrían participar, pero no confío en los resultados de sus estudios".

Carlos Veloso (DZP): "Consulto entonces, hay alguna objeción a la propuesta de invitar a Celulosa Arauco a la reunión del comité".

Cipriano Orellana (Representante Llico): "Insisto en que hay que invitarlos, tenemos que saber lo que están haciendo, independiente de la confianza o no confianza".

Carlos Veloso (DZP): "Si es que quieren venir los vamos a invitar, entonces, enviaremos invitación a Celulosa Arauco para que asista a la próxima reunión del comité de manejo del Golfo de Arauco".

¿Hay algún punto vario?

Gabriel Jerez (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): "Quiero comentar algo sobre el periodo de desove y maduración de la navajuela y eventualmente el huepo, hay un estudio del Doctor Jaramillo del año 1998 que plantea que el periodo de desove ocurriría entre febrero y abril, para la navajuela y entre noviembre y diciembre para el huepo".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "Este comité puede conseguir fondos para realizar estudios, puede haber un compromiso que diga que en un periodo determinado de tiempo puede conseguir recursos para hacer los estudios".

Carlos Veloso (DZP): "Yo por mi parte no puedo comprometer recursos".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "No es comprometer, sino gestionar".

Carlos Veloso (DZP): "Nosotros estamos permanentemente haciendo gestión para buscar fondos, pero no siempre resulta".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "Le consulto al único representante que tenemos en la mesa si ha estado cuando se han solicitado los recursos al gobierno regional".

Cipriano Orellana (Representante Llico): "Yo no, pero siempre he estado pidiendo que se implemente recursos para el trabajo del comité y la respuesta es siempre la misma, no tienen recursos".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "Si hay una mesa, la mesa en si debiera solicitar y presentar este problema junto al equipo técnico, plantear el problema que tenemos y que por eso no podemos avanzar, porque si usted va solo, usted es parte del Estado, entonces si fuera la mesa en pleno, con todos sus representantes a sentarse y presentar el problema, el gobierno regional tiene los fondos ya que la lucha es defender algo que se nos está muriendo según los estudios, hay que exponer el tema y plantear que cada dos años no se puede tener un buen resultado y cada vez con menos "lucas" para realizarlo, pero si van solo como Subpesca, no va a resultar".

Cipriano Orellana (Representante Llico): "No sé si usted estuvo en la reunión donde decidimos mandar una carta como representantes de las caletas y la directora de ese tiempo hizo el comentario de que por qué tendrían que darnos una respuesta a nosotros, se supone que como representantes y con acuerdo de esta mesa se votó para que yo hiciera la gestión en representación del comité, no tiene por qué estar mal, se tienen que hacer las cosas como corresponde, yo no iba como Cipriano Orellana iba como comité de manejo del Golfo de Arauco, llevamos 7 años de trabajo, hemos hecho muchas cosas pero ninguna concreta, ninguna de la que ya no hablemos, siempre volvemos a lo mismo".

Alberto Yaupe (Dirigente Tubul): "Como decía Cipriano, llevamos 7 años hablando del mismo producto, cuando empezamos se hizo esta mesa y se pusieron 18 problemas, en todo este tiempo se ha tocado solo uno, ¿y el resto?, no sé qué pasó con ellos, quizás sea porque no hay recursos, pero pienso que en algún momento tendrá que bajar recursos el gobierno o quien sea para poder darle movilidad a esto, por la necesidad que hay, porque aquí nos estamos olvidando de un punto que es muy grave y es muy importante, tiene que ver con las edades de los buzos, va a llegar un momento en que la autoridad nos va a quitar el carné de buzo y después nosotros qué vamos a hacer, quiero pedirle a los representantes que asuman en esta mesa que piensen en los demás, en los que estamos envejeciendo, todos vamos para allá, luchan por una causa justa, no se cierran solo en el problema con la celulosa, yo he visto dirigentes que han ido a reuniones junto al Sr. Arancibia a recibir un generador y ese presidente tenía una cara de felicidad porque le habían dado un generador, cuidado con eso, con esas pocas cosas le tapan la boca a los dirigentes, hay que tener cuidado con ellos aquí y como autoridad no "meterle el gol" a las personas, porque también son medios "chuecos", al gobierno le gusta meter la barreta hasta el fondo y ahí caen en el error, por qué sucede lo que está pasando ahora, cuando dicen que el pueblo despertó, pero hace cuanto el pueblo estaba dando aviso que esto iba hacia allá, pero jamás lo escucharon, a mí me han echado de reuniones, pero eso me ha fortalecido, porque veo la debilidad dentro de esa sala, cuál es el pensamiento de

cada persona, ellos se sienten felices porque me echan, pero cómo los miro yo después a ellos, qué peso tienen como persona de pensar por los demás, cero, porque están echando a alguien que está reclamando algo que es justo y eso es un derecho histórico, un derecho que se nos está negando, pero eso no vale para el gobierno".

Cipriano Orellana (Representante Llico): "Don Alberto tiene toda la razón y tiene relación con algo que yo le había hablado al director, días atrás tuvimos una discusión con él y al final me dijo que llegaba a la reunión por cualquier medio y cumplió, no hay nada que decir, pero no está hoy como para conversar lo que decía don Alberto, estamos hablando de recursos, tenemos invitados pero no hemos hecho un trabajo para presentarlo al gobierno por el tema de los buzos mariscadores, qué va a ser de nosotros cuando no podamos bucear, qué pasa con las enfermedades, en varias reuniones se ha tomado el tema para que el trabajo de los pescadores y buzos sea considerado como trabajo pesado, pero resulta que van los expositores del gobierno y nos dicen que no hay forma de implementar, o subsidiar o garantizar que esa persona va a tener una pensión porque ya no puede trabajar, porque el trabajo en el mar, para las personas que nunca han buceado, no es como cualquier trabajo, nuestro trabajo es de supervivencia y los demás no lo hacen, nosotros necesitamos, y les digo a los demás colegas y a todos los dirigentes que hagamos una reunión y podamos presentarla en esta mesa para que nuestro presidente la lleve como una instancia de urgencia para que podamos tener un beneficio y que lo hemos estado pidiendo hace mucho tiempo, quizás si lo hacemos a través de la mesa seamos escuchados, quizás ahora con toda la contingencia sea más fácil obtener una respuesta favorable, hagámoslo la próxima reunión, traigan algún formato donde describan lo que necesitan como buzos o pescadores artesanales y lo presentamos para que la mesa como comité de manejo lo presente a las autoridades".

Alberto Yaupe (Dirigente Tubul): "Usted dijo algo muy importante, hay que tener claro como autoridad que nosotros fuimos un aporte para el Estado, lo que nosotros sacamos se exportó y gracias a eso hay pago de impuestos, cantidad de millones, por 30 años, no es menor decir que fuimos aporte por lo tanto tenemos un derecho que es justo y que cuando estemos sin poder trabajar podamos contar con algo".

Carlos Veloso (DZP): "Entiendo la complicación y la preocupación que tienen ustedes y para nosotros es triste como subsecretaría que existan esos problemas y no tener las soluciones porque el Estado opera a través de distintos organismos e instituciones y como subsecretaría no tenemos injerencia en todas, no nos podemos hacer cargo de pensiones, de escolaridad, etc., todo eso lo tenemos que hacer a través de articulaciones, celebro la idea de gestionar un petitorio de todos esos requerimientos que

tienen como lo han hecho las coordinadoras de los pelágicos, hay un grupo que desde hace 5 años está luchando por una plataforma social y han presentado sus propuestas y todo eso, nosotros más que canalizarlo como comité de manejo, no tenemos otra injerencia, salvo, quizás invitar a los médicos del servicio de salud para que vengan a exponer, pero conseguirles una pensión a través del comité de manejo es algo que no está en ninguna parte de la Subsecretaría de Pesca, la intención no es desanimar, creo que tienen que hacer ese trabajo y presentarlo, pero a través de nosotros, lo único que van a lograr es canalizarlo hacia otras autoridades y es con ellos con quienes tienen que empezar a trabajar en esos procesos, nosotros como subsecretaría hemos establecido este plan de manejo con un enfoque principalmente pesquero y hay elementos que en justicia a ustedes los manifiestan como problemas, pero tienen que entender también que nosotros no podemos solucionar todos los problemas que se plantearon inicialmente, con mucha dificultad hemos tratado de resolver los que son de nuestra injerencia y eso es en lo que hemos estado aquí 7 años tratando de resolver, entonces imagínense cuanto nos vamos a demorar en hacer otras medidas que escapan a las facultades que tenemos, pero eso no quiere decir que ustedes dejen de reclamarnos, simplemente tienen que canalizar eso a las instituciones y me gustaría que tuvieran mesas de trabajo en terreno con el servicio de salud, con la inspección del trabajo y con otras instituciones, desconozco cuántas reuniones tendrán al año los sindicatos con esas otras instituciones que están a cargo de verlos desde otros puntos, desde el punto de vista de ustedes como personas".

Alberto Yaupe (Dirigente Tubul): "Por algo hay que empezar y pienso que ustedes, que son un gran aporte, nos ayuden a elaborar esos documentos para negociar con el gobierno".

Carlos Veloso (DZP): "Claro, inicien el proceso y nosotros podemos encaminarlos hacia las autoridades que correspondan, pero ahí depende de ellos la respuesta que les den, no nos exijan a nosotros los resultados que no están en nuestras posibilidades."

Alberto Yaupe (Dirigente Tubul): "Ahora dicen que no está en su alcance, pero para que hicieron que pusiéramos dentro de la problemática el tema de la salud de los buzos, por qué no dijeron en su momento que eso no se podía hacer y así hubiéramos buscado por otro lado la solución".

Carlos Veloso (DZP): "Eso lo hemos estado trabajando a través de la articulación, nosotros podemos canalizar ese problema hacia la autoridad competente, pero de ahí en adelante hay un trabajo de continuación que tienen que hacer ustedes y no descansar en el comité ese tipo de problemas, tienen que seguir trabajando con las autoridades competentes".
¿Hay algún otro punto?

Roberto San Marín (Inpesca): "Quiero hacer una aclaración respecto a algo que comentó el Director. Yo soy miembro del comité científico, y este comité es el que debe analizar las vedas biológicas, y se tienen que diferenciar ambos tipos de vedas. La "veda biológica" salvaguarda los procesos de reclutamiento y reproductivo de los recursos y es de competencia del comité científico, porque necesita argumentos técnicos para su determinación. Y la "veda extractiva", que puede ser enunciada por un comité de manejo. Recuerden, que en su tiempo se propuso acá en esta mesa hace tres años para establecer una veda extractiva de huego en invierno, por lo tanto también tiene esa potestad y facultad el comité de manejo de hacer recomendaciones de veda extractiva. Por ejemplo a nosotros en el comité científico nos ha llegado la veda extractiva que propuso este comité de manejo en su tiempo para el huego y del comité de manejo de Corral para establecer veda extractiva de 7 meses para el huego y también de algunos comités de algas del norte, por lo tanto quiero dejar en claro que el comité de manejo tiene esa facultad y el comité científico es muy abierto a las recomendaciones que les hagan llegar desde los distintos comités de manejo, porque ese tipo de acciones surgidas del propio comité de manejo les da mayor empoderamiento".
 Fin de la reunión.

ANEXO (PRESENTACIÓN)



OBJETIVOS

GENERAL

Levantar los datos de campo que permitan al Instituto de Fomento Pesquero evaluar el estado de situación de los recursos Huego (*Esis macha*), Navajuela (*Tagelus dombeii*) y taquilla (*Mulinia edulis*) en el Golfo de Arauco, en el marco de la asesoría al Plan de Manejo de estas pesquerías bentónicas en la Región del Biobío.

ESPECIFICOS

- Realizar una prospección y levantamiento de datos de los recursos huego, navajuela y taquilla en el Golfo de Arauco, que permitan a IFOP realizar una evaluación de los recursos.
- Sistematizar la información generada mediante los formatos de almacenamiento previamente definidos en relación a la distribución de la abundancia, tamaños, peso y densidad los bancos de huego, navajuela y taquilla en el Golfo de Arauco.

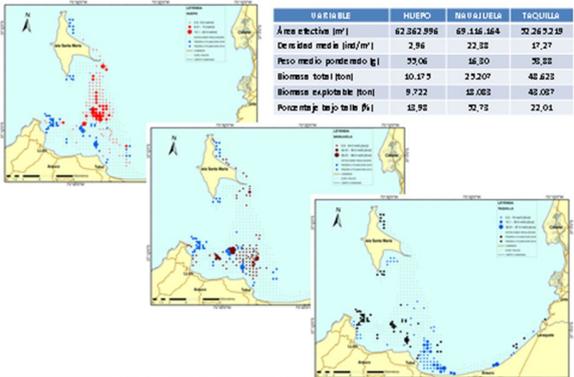
ANTECEDENTES



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA – COLÓN 2780 TALCAHUANO

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA – COLÓN 2780 TALCAHUANO

RESULTADOS PROSPECCIÓN 2018



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA – COLÓN 2780 TALCAHUANO

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA – COLÓN 2780 TALCAHUANO

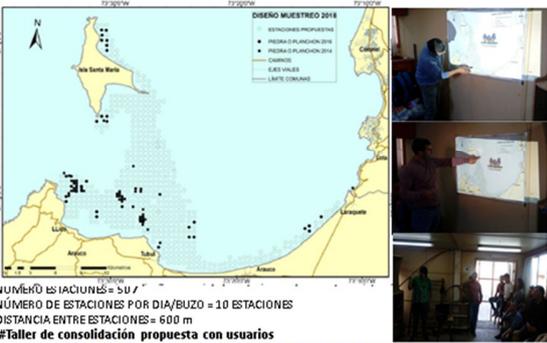
PROPUESTA

GENERACIÓN DEL DISEÑO TRANSECTAS PROSPECCIÓN

- Se ha establecido el Método de Transectas Lineales, perpendiculares a la costa.
- Para la ubicación de éstas se ha considerado:
 - los antecedentes históricos de la distribución espacial de los bancos de huepo, navajuela y taquilla obtenidos a través de la revisión bibliográfica (estudios anteriores).
 - de la información de campo registrada en entrevistas realizadas a buzos mariscadores de la caleta Tubul, durante el mes de Octubre de 2015.
 - talleres con buzos mariscadores del Golfo, previos a las evaluaciones
- evaluaciones de los bancos en el Golfo Arauco 2014, 2016 y 2018.**

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA – COLÓN 2780 TALCAHUANO

DISEÑO ESPACIAL DE ESTACIONES FASE EVALUACIÓN ENERO 2020



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA – COLÓN 2780 TALCAHUANO

PERSONAL PARTICIPANTE EN LA EVALUACIÓN

ETAPAS DEL ESTUDIO

Equipo de buzos mariscadores que en primera instancia participaría en la presente evaluación directa.

NOMBRE	LOCALIDAD	ACTIVIDAD
CIPRIANO ORELLANA J.	LLICO	Supervisor Buceo Mariscador y buzos
MANUEL MARTÍNEZ F.	LLICO	Buzo Mariscador
MARCO ORELLANA J.	LLICO	Buzo Mariscador
MIGUEL MARTÍNEZ F.	LLICO	Buzo Mariscador
ARNOLDO JEREZ C.	LLICO	Buzo Mariscador
PEDRO LÓPEZ V.	TUBUL	Buzo Mariscador
SANDRO CONTRERAS M.	TUBUL	Buzo Mariscador
BENITO CONTRERAS M.	TUBUL	Buzo Mariscador
VÍCTOR VILLABLANCA	TUBUL	Buzo Mariscador
JUAN CELEDÓN	LLICO	Buzo Mariscador

Período de estudio: Primera quincena de enero 2020

FASE EVALUACIÓN

- Realizar una evaluación de la biomasa total de los recursos en el área de distribución en el Golfo de Arauco.
- Determinar la estructura de tamaños de estos recursos.
- Determinar la biomasa estructurada en tamaños.
- Hacer una evaluación de los ejemplares juveniles.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA – COLÓN 2780 TALCAHUANO

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA – COLÓN 2780 TALCAHUANO

ACTIVIDADES EN CADA PUNTO DE MUESTREO

EVALUACION DE ADULTOS

1. COLECTA DE MUESTRAS MEDIANTE GANCHO O MANOTEO (ADULTOS)
2. LANZAMIENTO DE UNA CUADRÍCULA DE 1X1 m y 0.5x0.5 (2 LANZAMIENTOS ALAZAR)
3. SEPARACION DE MUESTRAS EN BOLSAS DISTINTAS



EVALUACION DE JUVENILES

1. COLECTA DE MUESTRAS MEDIANTE CORER (BIODIVERSIDAD Y JUVENILES)
2. EXTRACCION EN 1 PUNTO, ALREDEDOR DEL PUNTO DE MUESTREO



BITACORA NAVEGACION EVALUACION DIRECTA GOLFO DE ARAUCO 2018

Fecha: _____ Buzo superv.: _____ Investigador Inpesca: _____

Bote: _____ Nombre buzo: 1 _____ 2 _____

N°	N°	Hora	Hora	Prof	LATITUD	LONGITUD	N° muestras recolectadas		Método extracción (METS)	Tipo	Nivel de turbidez (Nivel)	Presencia de algas (Nivel)	Estración recurso ensadimento	N° botas
							Alfalfa	Reclutas						
01														
02														
03														

Análisis de muestras biológicas en laboratorio

ADULTOS



RECLUTAS

(especies interés y macroinvertebrados)

Identificación
-Conteo
-Medición
-Pesaje



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA – COLÓN 2780 TALCAHUANO

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA – COLÓN 2780 TALCAHUANO

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

Hora de término: 14:45 h

CV/RSM/HM
27/ENERO/2020